

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5404 PROACTIVA BCN- LA MARINA, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad se convoca en fecha de hoy, 20 de mayo de 2016, a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el día 29 de junio de 2016 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo), correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo), correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Órgano Administración de la Sociedad durante los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2015.

Sexto.- Disolución, en su caso, de la Sociedad.

Séptimo.- Cese del Órgano de Administración y nombramiento de Liquidadores.

Octavo.- Cese y nombramiento de nuevos consejeros o, en su defecto, modificación del sistema del Órgano de Administración de la Sociedad.

Noveno.- Modificación, en su caso, de los artículos 11.º, 17.º y 18.º de los Estatutos Sociales.

Décimo.- Delegación de facultades.

Undécimo.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

En cumplimiento del artículo 197 y del artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los Sres. accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, así como los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a todos los socios a examinar el en domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como del informe justificativo sobre la misma y, de obtener la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, se recuerda a los Sres. accionistas que en virtud del artículo 14.º de los Estatutos Sociales y del artículo 184 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas tienen derecho a asistir a la Junta General por sí o representados por otra persona, aunque no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito o por medios de comunicación a distancia que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital para el ejercicio del derecho de voto a distancia y con carácter especial para cada Junta.

Barcelona, 20 de mayo de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración, Proactiva Asset Management, S.L., D. Miguel Hernández López.

ID: A160031361-1